



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

MIÉRCOLES

Precio al público en todo el País

US \$0,20

www.telegrafo.com.ec

• Edición No. 42.415

Guayaquil, miércoles 9 de mayo del 2001

2 secciones • 22 páginas

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL ALDETAL S.A., POR LA DE COMERCIAL I DISTRIBUCIONES ALDETAL S.A., AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO.

- 1.- **ANTECEDENTES.**- La compañía **COMERCIAL ALDETAL S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo del cantón Guayaquil, el 2 de octubre de 1981, aprobada mediante Resolución No.1281 el 27 de octubre de 1981, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 4 de noviembre de 1981.
- 2.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de cambio de denominación social de la compañía **COMERCIAL ALDETAL S.A.**, por la de **COMERCIAL I DISTRIBUCIONES ALDETAL S.A.**, aumento de capital y reforma del estatuto, otorgada el 12 de enero de 2001, ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil. Ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ-0004360 de 2 de mayo del 2001.
- 3.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Duval Arguello García, en su calidad de Gerente General, de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 4.- **CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL, AUMENTO DEL CAPITAL, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACION.**- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01-G-IJ-0004360 de 2 de mayo del 2001, aprobó el cambio de denominación social de la compañía **COMERCIAL ALDETAL S.A.** por la de **COMERCIAL Y DISTRIBUCIONES ALDETAL S.A.**, el capital autorizado en **MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, el aumento de capital suscrito por **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, reforma del estatuto y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
- 5.- **AVISO PARA OPOSICIÓN.**- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación social de la compañía **COMERCIAL ALDETAL S.A.** por la de **COMERCIAL I DISTRIBUCIONES ALDETAL S.A.**, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia de Compañías, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.
- 6.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a los siguientes Artículos: "ARTICULO PRIMERO.- DE LA DENOMINACION: La compañía se denomina **COMERCIAL I DISTRIBUCIONES ALDETAL S.A.**..." "ARTICULO QUINTO.- DEL CAPITAL AUTORIZADO.- El capital autorizado de la compañía es de **UN MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**..." "ARTICULO SEXTO.- DEL CAPITAL SUSCRITO.- El capital suscrito de la compañía es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en **VEINTE MIL** acciones nominativas y ordinarias de **ceros** cuatro centavos de dólares cada una".

Guayaquil, 2 de mayo el 2001

AB. MAURICIO TRUJILLO ARIZAGA
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil (E)